

MENDOZA, **29 de agosto de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 31341/24 caratulado: "*DIGITALIZACION-CUDAP Exp. Cuy. 16245/2018 - Convocatoria Concurso. Efectivo, UN cargo Profesor Titular (S), Asig. "Tecnología I Software"- (1er año) - Carreras de Diseño*".

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2º de la resolución N° 463/25-C.S. se designa al D.I. Fabricio Oscar de la VEGA ATENCIO en el cargo y funciones que refieren al concurso.

Que asimismo, corresponde a esta Facultad establecer la fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios de la docente a efectos de la eficacia de la designación efectuada, de conformidad con lo expresado en el artículo 4º de la resolución N° 463/25-C.S.

Por ello,

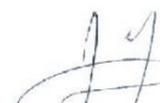
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer el día UNO (1) de setiembre de 2025, como fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios del D.I. Fabricio Oscar de la VEGA ATENCIO (Legajo N° 27201 – CUIL N° 23-25649138-9) en el cargo de Profesor Titular con dedicación Simple, para el dictado de la asignatura "**Tecnología I Software**" de la carrera de Diseño Gráfico, que se cursa en las Carreras de Diseño de esta Facultad, conforme a los términos dispuestos en el artículo 4º de la resolución N° 463/25-C.S.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 425


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO